



2 de junio de 2022

ADDENDUM # 1

SUBASTA 2022-071 "Adquisición de Purificadores de Aire".

Como parte de la Adendum #1 se incorpora la siguiente Información:

Adjunto desglose de las características y especificaciones para aclarar interrogantes que han surgido y lo que se solicita al momento de someter propuesta para los purificadores de aire, para beneficio de los licitadores participantes:

1. Sistema de filtración con doble filtro aprobados por la EPA.
2. Durabilidad de los filtros no menor de 2 Años sin necesidad de remplazo.
3. Debe garantizar la generación de Plasmas no Termales (IONES) que garanticen la sanitización continua tanto del aire como las superficies aún con personas dentro de las áreas con los límites de ozono de no más de 0.05ppm según permitido por FDA.
4. Proceso de filtración debe incluir luces ultravioletas (UVL).
5. Certificación que garanticen que el sistema eficaz contra el COVID 19, H1N1, hongos salmonella entre otros.
6. Sistema debe funcionar tanto en áreas con aire acondicionado como salones u oficinas donde la ventilación sea por medio de ventanas y puertas.
7. Certificación de funcionamiento del sistema aprobados por el CDC, FDA y FSI.
8. Cubierta de cada unidad en un área no menor de 2,000 pies cuadrados en un periodo máximo de una hora.
9. Sistema debe proveer oportunidad de ser instalado en piso o pared.
10. Instalación debe incluir un regulador para poder establecer el horario de encendido y apagado del equipo (TIMER).

11. Conexión a la electricidad debe ser 110 voltios.
12. Incluir garantía no menor de 2 años.

Este documento forma parte inherente de esta Subasta y debe ser sometido junto con su oferta. Todos los demás requerimientos y los requisitos de los documentos quedan inalterados y prevalecen en todas sus partes.

La omisión de los licitadores en tomar nota de este "Addendum # 1" o de otro posterior, no lo releva de responsabilidad de cumplir con todas las condiciones aquí establecidas y puede constituir una informalidad en la Subasta que pueda estar sujeta a descalificación.

Atentamente;



Ivonne del Carmen Rodríguez Gutiérrez
Directora Auxiliar
División de Compras y Subastas

RECIBIDO POR: _____ FECHA: _____